

*El entorno historiográfico
español entre el último
cuarto del XIX y el primer
tercio del XX, a través de la
mirada de Gabriel Llabrés
y José Ramón Mélida*

Daniel Casado

Mayurqa (2006), 31:
341-357

EL ENTORNO HISTORIOGRÁFICO ESPAÑOL ENTRE EL ÚLTIMO CUARTO DEL XIX Y EL PRIMER TERCIO DEL XX, A TRAVÉS DE LA MIRADA DE GABRIEL LLABRÉS Y JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Daniel Casado Rigalt*

RESUMEN: José Ramón Mélida y Gabriel Llabrés deben ser considerados como dos de los historiadores más representativos del más de medio siglo que transcurre en la etapa comprendida entre 1875 y 1936. Mélida supo imprimirle a la Arqueología nuevos aires en sintonía con los principios positivistas y científicos. Su relación con el entorno erudito y arqueológico balear, especialmente con Gabriel Llabrés, generó una documentación muy interesante que contiene claves esenciales para explicar las relaciones de poder dentro del mundo académico.

PALABRAS CLAVE: historiografía arqueológica en Baleares: José Ramón Mélida y Gabriel Llabrés.

ABSTRACT: José Ramón Mélida and Gabriel Llabrés are two of the most important historians in the half-century that spanned 1875 and 1936. Mélida infused archaeology with a new air in step with positivist and scientific principles. His contacts with scholarly circles and archaeology groups of the Balearic Islands, and especially with Gabriel Llabrés, led to the production of interesting documents that shed light on the power structure of the academic world.

KEY WORDS: Archaeological historiography, the Balearic Islands: José Ramón Mélida, Gabriel Llabrés.

1. INTRODUCCIÓN

La historiografía arqueológica reclama una revisión continua del camino andado. Desde que asistimos en España al despertar de la conciencia historiográfica en las dos últimas décadas, buena parte del legado documental de nuestra Arqueología ha comenzado a ver la luz. La oscuridad en la que reposaban, y reposan, los fondos de la memoria colectiva nacional ha remitido, y en su lugar ha surgido un renovado empeño de poner al día todo ese torrente de documentación. Desde mediados de los años 1980 se ha producido un considerable aumento del interés suscitado por la Historia de la Arqueología en España, siguiendo la estela de las tradiciones historiográficas francesa, alemana e inglesa (Díaz-Andreu y Mora 1997).

* Dpto. Prehistoria Universidad Complutense, cari@line-pro.es

Aplicar una mirada retrospectiva es imprescindible para llevar a cabo un ejercicio de autocrítica que nos permita contextualizar el escenario en el que se produjeron los hechos sin caer en anacronismos y prejuicios ideológicos. El objetivo de este artículo es reconstruir el entorno de la arqueología española de finales del siglo XIX y principios del siglo XX a través de la mirada de dos de los historiadores más representativos de este período: el catedrático mallorquín Gabriel Llabrés (1858-1928) y el arqueólogo madrileño José Ramón Mélida Alinari (1856-1933). Gracias a la relación profesional que mantuvieron ambos podremos acercarnos al contexto histórico-arqueológico; a las relaciones de poder y al desarrollo institucional de la etapa mencionada. Mélida y Llabrés, especialmente el primero, servirán de termómetro e hilo conductor para valorar la política de clanes que dominaba las instituciones culturales españolas. Será analizada, además, la aportación de José Ramón Mélida a la arqueología balear entre la última década del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, especialmente en lo que se refiere a la gestión museológica llevada a cabo con motivo del descubrimiento de los bronce de Costig.

2. MÉLIDA Y LLABRÉS, DOS REFERENTES ESENCIALES EN SU ÉPOCA

Tanto Mélida como Llabrés representan a la segunda generación de conservadores e historiadores nacida al amparo del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, creado en 1858. Ambos personifican el nacimiento de un nuevo historiador-arqueólogo que cumplía funciones museísticas y que dotaba a la Nación de un cuerpo preparado y profesionalizado. En plena Restauración había empezado a madurar un Cuerpo profesionalizado, basado en la competencia y en la formación de técnicos especializados. Había nacido para albergar funcionarios seleccionados entre los más capacitados ante la necesidad de una gestión más permanente, rigurosa, intensiva y disciplinada. Suponía un cambio de mentalidad, una modificación en los hábitos de trabajo y una independencia frente al poder político. Mélida y Llabrés participaron de este nuevo estilo de profesional tecnócrata, capacitado y bien preparado para gestionar el legado documental e histórico de la Nación. Hasta prácticamente finales de siglo, los historiadores españoles habían sido maestros sin escuela, conferenciantes de academia, oradores ateneístas e investigadores solitarios. Con la formación del Cuerpo, se impuso un concepto tecnocrático más en sintonía con los nuevos tiempos.

A la amistad y trato profesional que compartieron ambos hay que añadir su participación en una de las publicaciones más activas del momento, la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, creada en 1871. Igualmente les unió el interés por la arqueología extremeña. El primero puede considerarse el más activo impulsor de sus yacimientos y monumentos en el primer tercio del siglo XX (Casado 2006 b: 11-83) y el segundo fue uno de los fundadores de la *Revista de Extremadura*.

La figura de Mélida emerge entre el elenco de arqueólogos que adaptaron la disciplina arqueológica a los nuevos tiempos desde la segunda mitad del siglo XIX. El arqueólogo madrileño contó desde un principio con la complicidad de Gabriel Llabrés, cuya labor humanista se prodigó en instituciones distintas a las frecuentadas por Mélida. De hecho, destacó como paleografista, medievalista y ocupó la cátedra de *Geografía e Historia* del Instituto de Huesca durante varios años. Sin embargo, la trascendencia y contribución de Mélida a la arqueología española rebasa a la de su colega Llabrés. Apoyándose en los principios científico-positivistas, Mélida participó en la configuración de un nuevo panorama para la arqueología española del siglo XX (Casado 2006 a: 395-

418). Su mérito radica en haber tendido un puente entre dos perfiles de arqueólogos: el de corte anticuario, erudito y procedente de una formación artística; y el que desarrolló un nuevo concepto más apegado a las ciencias naturales.

El Positivismo había impregnado a historiadores como Mérida y Llabrés. Proponía el empleo de la Razón, pero no una Razón ilustrada sino positiva, con impulso de la cultura científica. Es innegable que para mentalizarse en la puesta en marcha de esta nueva vía de hacer Historia y Arqueología, se produjo una previa asimilación e importación de ideas científicas y modelos académicos gestados en el resto de Europa. Otra de las corrientes filosófico-culturales que tuvo un peso considerable en la escena cultural fue el historicismo, que fomentaba el desarrollo de una nueva conciencia histórica. Esta corriente de pensamiento reconocía el supremo valor de la Historia como componente fundamental de la Naturaleza y del sujeto humano.

Gabriel Llabrés pasó, como Mérida, por la Escuela Superior de Diplomática, circunstancia fundamental para comprender la relación iniciada entre ambos desde la década de 1870'. Las trayectorias profesionales de ambos (Llabrés, catedrático de Instituto y Mérida, arqueólogo y conservador) les llevaron por caminos distintos pero con un objetivo común: «poner en movimiento la historia mediante la introducción de nuevos problemas y el desplazamiento de las viejas perspectivas que había consolidado la historiografía académica oficial» (Peiró 1995: 13). La relación epistolar que mantuvieron ha proporcionado además útil información de primera mano, conservada en gran parte en la biblioteca Gabriel Llabrés (Matamalas 1993).

Para comprender la trayectoria profesional de José Ramón Mérida es imprescindible conocer su período formativo. Tras una infancia y adolescencia rodeada por un ambiente familiar proclive al cultivo de las Artes, José Ramón Mérida comenzó su etapa de formación, repartida entre la Escuela Superior de Diplomática, el Ateneo, el Museo Arqueológico Nacional y la Institución Libre de Enseñanza. En la Escuela Superior de Diplomática ingresó con diecisiete años. En sus tres años de formación, de 1873 a 1875, cursó asignaturas más próximas al Arte que a la Historia, y en las que la Arqueología era concebida bajo una óptica de tradición anticuaria. En unos años en los que se estaba produciendo en España el tránsito de la mentalidad idealista-romántica a la positivista, la Escuela Superior de Diplomática se presentaba como el primer ámbito profesionalizado desde el cual los antiguos saberes de anticuario serían elevados a la categoría de conocimiento básico del historiador. Surgía este organismo para encauzar y dar cobertura oficial a unos estudios, los de archivero –y por extensión, los de historiador–, que no gozaban de reconocimiento institucional alguno.

Los conocimientos adquiridos por Mérida en esta etapa se inscriben en el plano teórico y representan el bagaje cultural sobre el que se asentaría su posterior formación práctica. Se convertía así en futuro depositario, organizador e investigador de todo el saber y cultura contenidos en archivos, bibliotecas, monasterios, etc. Como en Llabrés, se despertó en Mérida la necesidad de una gestión más intensiva y una independencia frente al poder político, participando en la «construcción del método de investigación histórica», como veremos más adelante.

Mérida y Llabrés fueron conscientes de que era la Escuela Superior de Diplomática, y por extensión el Cuerpo Facultativo de Bibliotecarios y Archiveros, el centro idóneo para formarse no sólo culturalmente sino también como futuros funcionarios del Estado, con tres destinos posibles: bibliotecas, archivos o museos. Poco a poco iba madurando en nuestro país la idea de profesionalidad y se iba abordando con un sentido profesional de aprendizaje la investigación de los métodos historiográficos europeos, donde el modelo

alemán, universalmente aceptado, iba a significar el punto de arranque (Pasamar y Peiró 1987). Debieron de percibir la necesidad de crear nuevos modelos de investigación y gestión que, en cierto modo, imitaran el modelo de otros países europeos más vanguardistas en la concepción del orden historiográfico.

La labor pedagógica de la Escuela representaba la penetración del talante positivista europeo, aunque fuera con cierto desfase y limitación respecto a otros países del continente. Afectaba al campo de la práctica historiográfica y el hecho de estar directamente inspirada y emparentada con L'École de Chartres francesa y, secundariamente, con la de Lisboa, la convertía en vehículo de influencias positivistas francesas. Un Positivismo que era visto con recelo por otras instituciones culturales del momento como el Ateneo madrileño, pues temía que pusiera en peligro los principios morales, sociales y religiosos, pero que acabaría penetrando en nuestro país en el último cuarto del siglo XIX. La Escuela Superior de Diplomática se mostraba como la única institución (Peiró y Pasamar 1996: 39-78) preocupada por la investigación histórica en España, quedando la Universidad relegada a un segundo plano (Jiménez 1971: 354-374). Desde su creación en 1856 la Escuela había conseguido aumentar el interés por el conocimiento histórico, elevando progresivamente su categoría social.

Gabriel Llabrés entró en escena, desde el punto de vista epistolar, en la vida de José Ramón Mélida cuando éste aspiraba a conseguir una plaza en la Escuela Superior de Diplomática por oposición en el último trimestre de 1884. Dos años menor que Mélida, Gabriel Llabrés se había titulado en la Escuela Superior de Diplomática poco tiempo después que el madrileño. El mallorquín representó al grupo de catedráticos de instituto y universidad de la segunda mitad del XIX y principios del XX que consolidaron la construcción de la Geografía y la Historia como disciplina escolar y la de catedrático como una profesión docente. En el plano arqueológico, su mayor aportación fue organizar las excavaciones de la ciudad romana de *Pollentia*.

Mélida y Llabrés pertenecían a ese entorno cultural de corte regeneracionista que en el caso del primero adoptó matices positivistas (Casado 2006 a: 113-120). Ante el panorama de una historia construida desde un reducto minoritario y elitista, Llabrés y Mélida apostaron por un concepto más dinámico y aperturista en el que la nueva disciplina histórica se alejara del estrecho margen impuesto por la tradición erudita. Se trataba de implicar al gran público para que confiara su memoria histórica a una generación de historiadores más acorde con los nuevos tiempos. Llabrés y Mélida se sintieron partícipes del nuevo camino emprendido por los historiadores en un contexto de regeneracionismo cultural y necesidad renovadora. La primera evidencia en la que se detecta el intento de depurar la historia oficial está contenida en las cartas que Mélida y Llabrés se intercambiaron con motivo de la convocatoria de una cátedra en la Escuela Superior de Diplomática.

En la citada institución había sido convocada una plaza el 11 de octubre de 1884 (restablecida por Real Orden de 27 de septiembre de 1884) para ocupar la cátedra de Arqueología y Ordenación de Museos de la Escuela Especial (Superior) de Diplomática. No obstante, el empeño puesto por Mélida en la obtención de esta cátedra no fue suficiente para evitar que fuera Juan Catalina García (Peiró y Pasamar 1996: 90-91; Almagro Gorbea 1999: 148-150; Maier 2003: 106-107; Herrera 1987) el que acabara consiguiéndola. Analicemos los hechos.

Las circunstancias en las que se produjo la concesión de la cátedra sobre la persona de Juan Catalina levantaron las sospechas de los involucrados en la oposición. El mallorquín Gabriel Llabrés fue puesto en sobreaviso de lo que consideraba Mélida una

«elección amañada» (Peiró 1992: 18) cuando, en una carta fechada el 11 de noviembre de 1884, el arqueólogo madrileño se expresó en los siguientes términos: *«sepa V. que las dos cátedras nuevas, la de Arqueología y la de Historia de la Literatura, se han creado con el propósito deliberado de favorecer á los Señores Catalina y García y Godró respectivamente; y como ninguno de estos señores pertenece al cuerpo, aunque tienen el título de la Escuela, de aquí que el Decreto, hay hecho extensivo, á los que se encuentran en esa circunstancia, la aptitud legal para presentarse (...) Ya comprenderá V. que los tribunales han de ser hechura de Pidal (protector de dichos candidatos) y de D. Aureliano Fernández Guerra (...) Yo, aún con todas estas desventajas fiándome solamente de mis pobres fuerzas, y siquiera no consiga más fin que probar al Sr. Catalina García hay en el Museo quien cultiva la ciencia con alguna más fe y desinterés que él, pienso presentarme a la cátedra de Arqueología (...) por Dios no desista V. de presentarse por exceso (sic) de delicadeza, preséntese V. y así seremos dos a volver loco a Catalina García. Aunque creo que, así nos presentemos V. yo y San Pedro, él se llevará la cátedra por obra y gracia del omnipotente Pidal»* (Peiró y Pasamar 1996: 89-90). Mérida le alertaba de un supuesto «pucherazo» a su confidente Gabriel Llabrés. A pesar de su condición neocatólica y conservadora (más cercano a priori a la orientación ideológica de Catalina), el mallorquín se solidarizó con la causa de su amigo personal José Ramón Mérida, a quien consideraba mejor preparado para alcanzar la referida cátedra.

Conviene recordar que Alejandro Pidal había sido nombrado ministro de Fomento el 18 de enero de 1884, y todavía ocupaba el cargo cuando fue convocada y fallada la oposición. De sólida formación en la filosofía tomista, Pidal luchó por la causa católica durante toda su vida, lo que justifica su cercanía y afinidad con Juan Catalina García. Además, Catalina llegó a formar parte del partido de la Unión Católica, de Alejandro Pidal.

Por su parte, Aureliano Fernández Guerra había llegado a ser secretario general de Instrucción Pública, por nombramiento de Claudio Moyano. Más tarde alcanzaría el puesto de director general del mismo ramo, lo que le convertía en una figura de peso para elegir los miembros del tribunal (Almagro Gorbea 1999: 142-144).

Con este caso, retrató Mérida un fenómeno tan conocido como habitual entonces y ahora: el clientelismo (Peiró y Pasamar 1996: 39-78). Si el caciquismo era la lacra del medio rural, el clientelismo y la promoción endogámica eran el medio más eficaz, la vía más directa de hacerse con un puesto estatal, pasando por encima de cualquier trámite burocrático, oposición o concurso. Además, la Escuela Superior de Diplomática y la Junta Superior del Cuerpo Facultativo resultaron ser instituciones muy vulnerables a presiones e intereses externos de políticos y personajes cercanos al poder, lo que favorecía este fantasmal y escandaloso sistema de elección de cargos públicos. En el plano político, cabe destacar que la mayoría de los catedráticos de la Escuela, exceptuando a Ángel Allende y Juan Facundo Riaño –que militaron en el partido sagastino– desarrollaron una importante carrera política en las filas del partido presidido por Cánovas.

Efectivamente, Mérida no se equivocó en sus predicciones y acabó siendo víctima de las relaciones de poder. Los exámenes de la oposición comenzaron el 13 de marzo de 1885 y terminaron el 15 de abril del mismo año. En la defensa de la cátedra, Mérida ofreció una reflexión teórica sobre el concepto de la Arqueología como disciplina científica, según se desprende de su irónico lamento en una conferencia pronunciada el 3 de junio de ese año en el Ateneo: *«mucho de lo que contendrán mis sucesivos renglones lo dije con mejor fe científica que buena fortuna haciendo oposición a la cátedra de Arqueología en la Escuela Superior de Diplomática; volví a decirlo con más sosiego en la cátedra del Ateneo»* (Mérida 1885: 520-521). Pero los esfuerzos de Mérida no pudieron con los premeditados

designios del tribunal. Catalina, como estaba previsto, fue la persona agraciada en el fallo definitivo de los resultados, ya que de los siete individuos que formaban el tribunal sólo dos propusieron a Mérida para la plaza. De esta forma, Catalina ingresó en el Cuerpo sin pasar por la Escuela, y el mismo día obtuvo su nombramiento de catedrático de «Arqueología y Ordenación de Museos». Un simple vistazo a su exigua trayectoria profesional y a su escaso balance de publicaciones evidencia que Mérida era una persona mejor preparada y formada, si bien más joven y con un menor recorrido de relaciones con personajes de peso del momento.

La decepción y la ira de Mérida quedan de manifiesto en un borrador¹ en el que dirigiéndose al director general de Instrucción Pública *«desea se le expida por su dependencia del dicho cargo una certificación en la cual conste que ha actuado en todos los ejercicios de dicha oposición (...) la calificación que mereció del Tribunal, para poderlo acreditar así donde le convenga»*. Refleja la disconformidad subliminal de Mérida con la elección de Catalina y, de algún modo, la exigencia de ver oficialmente contrastados los resultados de la prueba.

Su caso representa el ascenso profesional del que se encontraba próximo a los grupos neocatólicos y conservadores. Catalina tenía una activa participación como redactor y director de revistas y periódicos católicos, presidía la Junta Superior de la Juventud Católica y era íntimo amigo del Marqués de Cerralbo, colaborador asiduo de «La Ilustración Católica», fundador en 1869 de las juventudes católicas y a quien dedicó *La Edad de Piedra*, publicada en 1879. El ferviente catolicismo abrazado por Juan Catalina García queda de manifiesto en muchas de las afirmaciones contenidas en este libro: *«no puede ocultarse a los devotos de la Arqueología la necesidad de remontar a las primeras edades del hombre el espíritu investigador de la ciencia moderna (...) necesario que nosotros miremos de frente y sin nimios cuidados a la ciencia prehistórica para encontrar en ella nuevos argumentos a favor de la verdad (...) este estudio, al servicio de Dios y a las verdades católicas (...) no quiero tocar ahora la cuestión de la antigüedad del hombre, arriesgada como pocas»*.

Además, Catalina y el Marqués de Cerralbo habían sido compañeros de estudios universitarios, y ya desde entonces, les unía la causa común tradicionalista. Otro factor que jugó en contra de Mérida fue su afinidad a la Institución Libre de Enseñanza durante estos años, hecho a todas luces incompatible con hombres de peso en la escena social y política como Cerralbo, con quien habría de mantener una estrecha amistad veinte años más tarde.

Sin duda, el motivo principal de la concesión de la cátedra a favor de Catalina hay que buscarlo en el momento en que el Ministro de Fomento Alejandro Pidal nombró al Marqués de Cerralbo (Pasamar y Peiró 2002: 59-61) miembro del tribunal de oposición a la cátedra de Arqueología, coincidiendo con la misma convocatoria a la que se presentó Mérida. Era el primer contacto de Cerralbo con la arqueología académica, y en mala hora para los intereses de José Ramón Mérida. A este hecho hay que sumar la aversión de Pidal a la Universidad y su apego con la Escuela y el Cuerpo, añadido a la firma del Real Decreto de 25 de septiembre de 1884, por el cual se ampliaban las enseñanzas de la Escuela de Diplomática, que potenciaba una enseñanza superior separada de la Universidad (Peiró 1992: 18-19).

¹ Fechado en 27 de julio de 1885 y guardado entre los fondos del archivo del Museo Arqueológico Nacional. Expediente de Mérida.

No puede obviarse la dependencia que tenían los aspirantes a puestos de relevancia respecto de ministros y altos cargos. La concesión de favores o la elección de cátedras, como es el caso que nos ocupa, estaba sujeta a condicionantes extra-académicos que nada tenían que ver con el nivel demostrado. El caso de Mérida es un ejemplo: cuando en el verano de 1882 solicitó una beca para visitar museos europeos, era José Luis Albareda el Ministro de Fomento, un hombre de la Institución Libre de Enseñanza perteneciente al gabinete Sagasta. Sin embargo, no corrió la misma suerte cuando hubo de enfrentarse a Catalina en la oposición. El Ministerio de Fomento estaba ya en manos de Alejandro Pidal, un católico como Catalina que ostentó el cargo de ministro de Fomento entre el 18 de enero de 1884 y el 27 de noviembre de 1885. No debió de ver con buenos ojos los vínculos de Mérida con instituciones «hostiles» al gobierno Cánovas. Se trataba de un gobierno que en plano político y social propuso una cierta involución basada en un programa político conservador y centralista. Procuró la desmovilización de las masas y fomentó el consenso entre notables. El proyecto canovista renunciaba a la nacionalización social, negando la incorporación de la masa social a diferencia de lo que estaba sucediendo entonces en otros países de Europa.

En la correspondencia personal de Mérida se percibe cierta amargura y malestar. Autocalificó de «*triunfo moral en la oposición*» su derrota frente a Catalina, en carta dirigida a su amigo J. Severini (Cantimpalos, Segovia) el 1 de mayo de 1885. La respuesta del segoviano, conocido por sus trabajos como dibujante e ilustrador, reiteraba las quejas de Mérida: «*Es verdad que la justicia humana anda perezosa y está sujeta a la pasión política y a intereses particulares, cáncer que corroe hasta los sentimientos que deberían ser más nobles y puros de nuestra sociedad (...) indudablemente usted sabía más Arqueología que Catalina*»² (Sánchez García 2001: 128). Severini mostró su desencanto y negativa sorpresa de verle despojado de su ansiada cátedra: «*lo había oído yo antes del fallo, por referencia a un tal Mathes, y por eso yo casi tenía seguridad que se quedaría usted en la cátedra*».

El caso es que Juan Catalina García, once años mayor que Mérida, fue el elegido para ocupar la cátedra de «Arqueología y Ordenación de Museos» de la Escuela Superior de Diplomática. Entre los trabajos inéditos del arqueólogo madrileño cabe enunciar el «Programa de la asignatura de Arqueología y Ordenación de Museos», que llegó a presentar en las oposiciones a la expresada cátedra de la Escuela Superior de Diplomática. Pero fue inútil. Con el favor de Alejandro Pidal y de Enrique Aguilera y Gamboa –Marqués de Cerralbo– hacia su oponente, Mérida se vio privado de un puesto que le hubiera supuesto adelantar la consagración de su reconocimiento funcional. Aún así, se trató de un simple aplazamiento de su diligente ascenso que no mermó la actividad de Mérida en la lectura de conferencias y en la publicación de artículos.

Una vez asimilada la privación de la cátedra, Mérida siguió creciendo profesionalmente y decidió ingresar en la sección de Prehistoria y Edad Antigua del Museo Arqueológico Nacional, reclamado por su ex profesor y futuro valedor Rada y Delgado, que debió de intuir un recorrido prometedor en la carrera de Mérida. Corría el año 1876 y aquí iba a entrar en contacto directo con piezas arqueológicas, por primera vez, adquiriendo una verdadera dimensión práctica de la Arqueología.

² Carta personal de J. Severini a José Ramón Mérida, fechada en 31 de diciembre de 1885. Forma parte de la documentación personal de Mérida (actualmente en el archivo del Museo Arqueológico Nacional) comprada el 18 de septiembre de 1987 a Mariano García Díaz.

Para Mérida, los Museos no sólo debían desarrollar una función de custodia y exposición de objetos, sino que debían ser el lugar destinado a despertar las inquietudes culturales del gran público, para así recuperar la memoria colectiva contenida en la cultura material del pasado, el *Volk* herderiano. En este planteamiento, consideró la conveniencia de trasladar a la capital los objetos encontrados en las provincias, en línea con la firmeza de las autoridades para no permitir la exportación de piezas al extranjero. Se compensaba así la falta de recursos con la que eran gestionados gran parte de los pocos museos provinciales existentes. Un buen ejemplo fue la adquisición de los bronce de Costig en 1895.

En lo que se refiere a las aspiraciones profesionales de José Ramón Mérida, una carta confidencial fechada el 5 de noviembre de 1896 y enviada a Gabriel Llabrés revela el interés que tenía el arqueólogo madrileño, al igual que el balear, por la cátedra de *Concepto e Historia del Arte*: «*te veo siempre el mismo; suspirando por Madrid, aún a costa de oposiciones. Mucho deseo que vengas y nos veamos en el Ateneo y en el Museo. Me hablas de las oposiciones á la cátedra de “Concepto e Historia del Arte”. Yo también pienso en ellas*» (Peiró 1992: 41). No pasó de ser una aspiración ya que nunca llegó a conseguir esta plaza.

3. LOS BRONCES DE COSTIG, ENTRE MADRID Y MALLORCA

A finales del XIX, se estaba produciendo un proceso centralizador que afectaba no sólo a las antigüedades sino también a los documentos escritos. Mérida representaba una postura partidaria de trasladar a la capital los objetos y restos histórico–arqueológicos encontrados en las provincias, en línea con el interés de los políticos madrileños. Le obsesionaba la idea de que la juventud española adquiriera conocimientos de una manera práctica y decía que «*el espíritu del país reclama ya que el Museo deje de ser un sitio de recreo para los curiosos, estéril para la cultura, sino que, por el contrario, sea viva fuente de enseñanza de la historia, eterna maestra de la humanidad*» (Mérida 1895 a: 96). Consideraba el Museo Arqueológico Nacional un centro docente de gran utilidad y relevancia para la vida intelectual del país, que debía llegar al gran público: «*la ciencia es para los sabios; pero el Museo no puede ser exclusivamente para éstos (...) el conocimiento del pasado de la humanidad constituye un deber y un derecho de toda generación nueva*» (Mérida 1895 b: 39).

Viene a colación de lo anterior una carta que le envió a su amigo Bartolomé Ferrá, presidente de la Sociedad Arqueológica Luliana. Ferrá llegó a estar vinculado a las Academias de Bellas Artes de Palma de Mallorca y de Valencia. En la Academia de la capital balear fue profesor de composición y de arquitectura legal y de arqueología cristiana del seminario de la misma. Formó parte del grupo de correspondientes de la de San Fernando y la de la Historia, ambas de Madrid, y fundó el Museo Arqueológico Luliano. La mayor parte de sus artículos aparecieron publicados en el *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, fundado en 1885. La citada carta está fechada en 8 de julio de 1895 y hacía referencia al descubrimiento de los bronce del santuario talayótico de Costig³, en el predio de Son Corró:

³ Información precisa de cada pieza (Ferrá 1895:86-89), acompañada de varios croquis y dibujos (láminas CV y CVII) con los distintos objetos hallados en la estación arqueológica de Costig.

«en cuanto recibí las cartas de usted y de Llabrés hice un borrador de comunicación, pidiendo al Ministerio la adquisición (...) Pero se preparaba la reapertura del Museo en su nuevo local y hubo que hacer compás de espera. Yo me consumía de temores y de impaciencia. Llegó la fiesta del Museo: fue la Reina y fue Cánovas que como usted sabe es un entusiasta por las antigüedades. De propósito había yo pegado en una cartulina y expuesto en una vitrina las tres fotografías que usted me envió. Se las enseñé a Cánovas, le entusiasmó, nos dijo que preguntáramos precio, telegrafíe a usted (...) Y la contestación es la Real Orden. Haremos vaciados de las cabezas y los tendrán ustedes. Suyo afectísimo amigo que le agradece de veras su patriotismo y leal proceder» (Mascaró 1989: 167-168).

Tres meses más tarde, el 3 de octubre, Mérida comunicó por carta (procedente de la Biblioteca Gabriel Llabrés en Palma de Mallorca) a su amigo Gabriel Llabrés que el entonces Ministro de Fomento, el conservador Alberto Bosch y Fustegueras - Ministro de Fomento desde el 23 de marzo de 1895 hasta el 14 de diciembre de 1895 -, le había consultado sobre el estado de la situación para gestionar la definitiva adquisición de los objetos. Como jefe y organizador de la Sala de Antigüedades Ibéricas, se le encargó para tramitar la incorporación de los bronceos al Museo Arqueológico Nacional. Incluso se ha llegado a reconocer a Mérida como la persona que facilitó la adquisición de los bronceos de Costig (Castañeda 1934: 8).

El menorquín José Thomas fue el encargado de estudiar y catalogar los referidos bronceos. Según Mérida: «gracias al presidente del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas, las antigüedades de Costig fueron adquiridas por 3.500 francos (pesetas, según Josep Merino Santisteban (Merino 1997: 371) por el Museo Arqueológico Nacional, donde se exponen actualmente (...) La obra (acción) común del arte oriental y el griego, obra que Heuzey reconoció con sagacidad en las esculturas del Cerro de los Santos (Revue d'Assiriologie, II, p. 96), es el estilo greco-oriental» (Mérida 1896: 110-111). Paralelamente, el francés Pierre Paris había mostrado interés en adquirir los bronceos para el museo parisino del Louvre (Paris 1903: 140-162). Sin embargo, los mallorquines Gabriel Llabrés y Bartolomé Ferrá, miembros ambos de la Comisión de Monumentos, prefirieron que las piezas acabaran en las vitrinas de un museo nacional, antes que extranjero. Aunque todavía hoy los bronceos de Costig abanderan la reivindicación isleña en el plano arqueológico frente a la centralización museística (Merino 1997: 371-372), debe valorarse la compra por parte del Museo Arqueológico Nacional como un acierto frente a la injerencia francesa. Salvados de acabar en una vitrina del Louvre, como ocurrió con la Dama de Elche dos años después, los bronceos de Costig se vincularon para siempre a la herencia museológica nacional.

La adquisición de estas piezas se encuadra dentro del proceso centralizador acometido por las autoridades culturales de Madrid. Se dieron una serie de órdenes encaminadas a reforzar el protagonismo de instituciones de la capital, en detrimento de la dispersión patrimonial provincial. Buen ejemplo lo tenemos en el Archivo Histórico Nacional, al que se incorporaron, entre otros, el Archivo Histórico de Toledo, el archivo de la antigua Universidad Complutense, los archivos del Consejo de Castilla o los del Real Patronato de Castilla y Aragón. También la «Sociedad Española de Excursiones» surgió en un contexto de interés centralizador.

En 1911 volvió a referirse Mérida a los bronceos de Costig en una conferencia pronunciada en las instalaciones del Museo de Reproducciones Artísticas. Llevaba por título *Escultura Ibérica* y en ella valoró cuál había sido la influencia ejercida por las colonias griegas de la costa levantina. Mérida distinguió entre el arte griego antehelénico o

pelásgico –que subdividió en egense, cretense y micénico (miceniano)– y el helénico propiamente dicho. Su propuesta cronológica era la siguiente: egense (siglos XXX-XX antes de Cristo), cretense (siglos XX-XV antes de Cristo) y miceniano (siglos XV-XI antes de Cristo).

Puso como ejemplos de las influencias del arte antehelénico las cabezas de toro de Costig, a las que Antonio Vives atribuía reminiscencias cretenses y egenses. Sin embargo, Mérida las estimaba como obra indígena basándose en la manera bárbara de tratar el hocico. No negaba para las piezas de Costig una cierta influencia antehelénica.

Mérida observó una coincidencia entre estas figuras de toro y los símbolos religiosos creto-micénicos, evidenciando las secuelas que el difusionismo micénico había dejado en el arqueólogo madrileño. Fue Pierre Paris el investigador que le transfirió esta visión en la primera década del XX. Aunque Mérida la matizara en muchas ocasiones, la óptica micénica no desapareció nunca de su propuesta de escenario para la Península Ibérica. El mismo perfil panhelenista lo aplicó a las analogías de formas cerámicas griegas con algunas peninsulares, como las copas de alto pie de la Edad del Bronce en Andalucía o las de algunos vasos ibéricos, incluidos los numantinos; si bien reconocía el propio Mérida que «*dada la fecha de la manufactura cerámica numantina, el caso en cuestión bien pudiera ser considerado como una supervivencia todavía no explicada*» (Mérida 1931: 101).

4. GABRIEL LLABRÉS, BARTOLOMÉ FERRÀ Y JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

A pesar de la decepción de haber perdido la cátedra de la Escuela Superior de Diplomática, Mérida continuó acumulando nombramientos y experiencias académicas durante el año de 1885. Cabe señalar una conferencia en la que abordó aspectos teóricos de la Arqueología y que pronunció el 3 de junio en el Ateneo de Madrid con el título *La Arqueología: verdadero concepto de esta ciencia y método para su estudio según las tendencias modernas*. En julio, le designaron como socio de mérito de la Sociedad Arqueológica Luliana de Palma de Mallorca. Esta sociedad estaba muy en consonancia con las aspiraciones de Mérida y enfocaba su actividad hacia el desarrollo de la Arqueología y la conservación de los restos arqueológicos, motivo por el cual su colaboración con la misma fue bastante estrecha. Además, fomentaba el movimiento excursionista y la recogida de restos arqueológicos. Incluso, consideraron prioritario inventariar los yacimientos localizados, una labor ambiciosa que apenas se acometía en otros territorios nacionales. En el plano personal, Mérida sostuvo una relación fluida con los dos arqueólogos mallorquines más activos y prestigiosos: Gabriel Llabrés y Bartolomé Ferrà. Formados, como Mérida, en la Escuela Superior de Diplomática, tanto uno como el otro mantuvieron un fructífero contacto con él, que ha podido seguirse –en el caso del primero– gracias al fondo documental de la Biblioteca Gabriel Llabrés (Peiró 1992: 87).

Otro episodio interesante revelado gracias a la biblioteca mallorquina de Gabriel Llabrés tiene que ver con la elección de Mérida como académico de la Historia, curiosamente bajo la pesimista expectativa de su nombramiento. Analizando la correspondencia mantenida entre Mérida y Llabrés, pueden inferirse las dudas de Mérida y sus pocas esperanzas de ser académico. Ya vimos cómo el mismo Llabrés se convirtió en confidente de Mérida cuando éste perdió la cátedra de la Escuela Superior de Diplomática entre 1884 y 1885, que ganó Juan Catalina García. Igualmente sucedió en 1905 cuando, en carta fechada el día 13 de enero, Mérida expresó sus íntimas aspiraciones académicas al describir el ejemplo de Gaspar Muro: «*un viejecito modesto, afable, moderado, de poca*

*talla, poca voz y poca presencia. Creo que tomaba los trabajos históricos por deporte, y su sola aspiración, no lograda, era entrar en la Academia de la Historia (donde no entraré yo, porque tengo a los santones de espaldas y no pienso dar el menor paso para que me miren); pero a pesar del libro La Princesa de Éboli no lo consiguió, y murió hará unos cinco años».*⁴

Otra circunstancia a tener en cuenta es que Rada y Delgado, cuya presencia e influencia había facilitado siete años antes su entrada en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, había fallecido en 1901 y sus apoyos en el entorno académico se vieron mermados. Juan Catalina, su eterno rival, representaba una fuerza de choque para las aspiraciones de Mérida y éste debía ser prudente y mesurado en sus relaciones con los personajes de mayor peso en la Academia. Respecto a los *santones* a los que se refirió Mérida, bien pudo tratarse de la misma «vieja guardia arqueológica» que opuso resistencia a la formación del Catálogo Monumental de España en 1900, en el que por cierto estaba implicado Mérida. Podría tratarse también de Sánchez Moguel, al que Manuel Gómez Moreno, el padre, se refirió en estos términos cuando fue fundado cuatro años después el Centro de Estudios Históricos: «ahora parece que el señor Sánchez Moguel quiere darle otro giro a la cosa, haciéndola como dependiente de la Real Academia de la Historia, sin duda para que los señores académicos mangoneen de lo lindo; y una institución que parece lleva sabia nueva vaya a parar a uno de esos cuerpos momificados y rancios de mucho prestigio, compuesto por personas doctas y de valer pero de una acción lenta en demasía» (Espadas 2000: 43).

La Real Academia de la Historia representaba la cara opuesta al «Centro de Estudios Históricos»: la tradición depositaria del saber frente a los aires renovadores y la ambición científica de una institución convertida en «laboratorio de trabajos históricos» y apadrinada por hombres formados en ambientes progresistas como Menéndez Pidal, su primer director, Eduardo Hinojosa, Rafael Altamira o Manuel Gómez Moreno. La Real Academia de la Historia era la institución de notables por excelencia. Pero Mérida acabó ingresando en ella, dando un giro respecto a sus años de formación en la Institución Libre de Enseñanza.

A lo largo de su vida, José Ramón Mérida publicó cerca de 500 obras, incluyendo informes, artículos, manuales, obras o reseñas. Algunas de ellas tuvieron como protagonista cuestiones arqueológico-museológicas del ámbito balear. En una de ellas, publicada en 1919, analizó el opúsculo del correspondiente de la Real Academia de la Historia en Palma de Mallorca Benito Pons Fábregues titulado *El Museo de Raxa* (Mérida 1919). En el mismo el autor (Jiménez, Mederos 2001: 55) se hizo eco de las gestiones realizadas para lograr que fuera conservado en aquella isla el museo de estatuaria clásica y otras antigüedades que en el siglo XVIII fundó en su alquería de Raxa el cardenal Antonio Despuig, quien formó asimismo una escogida biblioteca, una galería de pinturas, y estableció una academia para enseñanza de las Bellas Artes. El problema surgió a raíz del interés mostrado por algunos extranjeros para adquirir los materiales del Museo de Raxa, ante lo cual Mérida propuso que la Academia uniera su ruego al de algunas personalidades de Palma –Luis Alemany Pujol, Pedro Martínez Rosich, Gabriel Llabrés y Lorenzo Cerdá– para pedir a la Superioridad que fuera asegurada para la patria la posesión del Museo de Raxa. Una vez más, la Real Academia de la Historia ejercía su función consultiva para salir

⁴ Carta perteneciente al material de archivo de la Biblioteca Gabriel Llabrés.

en defensa del patrimonio nacional, evitando así su dispersión y fomentando su conservación. La Ley de 1911 había sentado la base jurídica necesaria para evitar que el material arqueológico-artístico nacional acabara en manos extranjeras.

En la sección de «Informes Oficiales» del *Boletín de la Real Academia de la Historia* publicó Mérida en 1918 una recensión acerca de la obra de Carlos Román, director del Museo Arqueológico de Ibiza, titulada *Antigüedades ebusitanas*. Carlos Román era hijo de Juan Román y Calvet, primer explorador de la arqueología ibicenca, cuya riqueza dio a conocer en su libro *Los nombres e importancia arqueológica de las Islas Pythiusas*. La obra se centraba en la recogida y análisis de piezas encontradas, sobre todo, en las necrópolis púnicas desde 1906 a 1912 (Tarradell, Font de Tarradell 2000: 31-188). Citaba los siguientes yacimientos: Isla Plana, donde en sepulturas de pozo se hallaron una figuras arcaicas de barro, que respondían a un arte primitivo pero de abolengo griego, según el autor; Cueva de Es Cuyram (Ramón 1982), donde fueron encontradas unas figuras de barro; y Puig des Molins (Fernández 1992), la necrópolis más importante, que aportó ajuares interesantes rescatados del interior de hipogeos pertenecientes a «*la población anterromana de Ibiza durante la dominación cartaginesa y en relación comercial con el Egipto y con la Grecia*» (Mérida 1918: 402). La mayor trascendencia de los hallazgos era la novedad en cuanto a los hallazgos de origen cartaginés, según Mérida no muy fáciles de precisar porque las antigüedades de la propia Cartago no habían sido bien conocidas y coleccionadas hasta hacía pocos años (Gran Aymerich 2001: 316-323). Los objetos encontrados entre los ajuares ponían de manifiesto lo que había sido «*el movimiento industrial y mercantil en el Mediterráneo durante un período comprendido entre los siglos VI a III antes de Cristo*» (Mérida 1918: 402-403).

Uno de los cargos más relevantes desempeñado por Mérida fue el de director del Museo Arqueológico Nacional entre 1916 y 1930. Durante ese lapso de catorce años, Mérida tramitó y gestionó múltiples adquisiciones y donaciones, algunas de las cuales eran de procedencia balear. En su primer año al frente de la institución museística, fue testigo de una adquisición formada por un conjunto de piedras de moler y restos cerámicos hallados por Antonio Vives y procedentes del Cerro de Biniet, cerca de la localidad menorquina de Mahón. En calidad de depósitos ingresaron en el Museo durante 1918 varios conjuntos. Uno de ellos lo constituían unas antigüedades descubiertas por Fernando Weyler y Santacana, en cuevas troglodíticas situadas en «El Morro» (Manacor, Mallorca). La principal pieza era un collar vítreo de cuentas policromas, del que pendía una cabeza bifronte de Isleño «*debido sin duda a la industria fenicia y quemado*», según Mérida. Éste dio cuenta de otros objetos pertenecientes al mismo lote y relacionó este hallazgo con el hecho de que se dejara sentir la dominación cartaginesa en las islas de Ibiza y Menorca, al tiempo que se conservaban las industrias y costumbres indígenas. Lo explicaba con la presencia del collar vítreo y unos brazaletes de espiral al lado de tosca cerámica isleña y punzones de hueso.

La prolífica relación profesional y de amistad entre Mérida y Llabrés se truncó en marzo de 1928. En el *Boletín de la Real Academia de la Historia* Mérida dio cuenta de la muerte de su amigo y correspondiente de la Academia, Gabriel Llabrés. Falleció el 15 de marzo de 1928 en su Palma de Mallorca natal. En la necrológica que le dedicó Mérida (Mérida 1928), éste repasó su intensa actividad arqueológica, en especial los últimos años de su vida, en los que pronunció numerosas conferencias y excavó, por encargo oficial, el yacimiento romano mallorquín de *Pollentia*, en La Alcudia. Como muestra de su entrega y sensibilidad, Mérida recordó aquel día del 28 de febrero de 1894, en el que el mallorquín desafió al incendio que se declaró en la Casa Consistorial de Palma de Mallorca para salvar los legajos arrojándolos al patio. Desde el punto de vista documental, la muerte de Llabrés

puso un punto y final al caudal de cartas que éste intercambió con sus contemporáneos, especialmente con José Ramón Mélida. Hoy tenemos la oportunidad de reconstruir poco a poco el entorno de su época gracias al interesante contenido de su correspondencia. El autor del presente artículo se encuentra actualmente estudiando el archivo familiar de José Ramón Mélida, labor que, una vez terminada, será un complemento imprescindible para encajar las piezas de un rompecabezas historiográfico que, gracias a la documentación contenida en la biblioteca Llabrés, recobra el interés. El reto merece la pena.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, M. (1999) *El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*. Real Academia de la Historia. Madrid
- CASADO RIGALT, D. (2006 a) *José Ramón Mélida y la arqueología española*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- CASADO RIGALT, D. (2006 b) José Ramón Mélida, principal impulsor de la arqueología extremeña en el primer cuarto del siglo XX. *Revista de Estudios Extremeños*, LXII(I): 11-83.
- CASTAÑEDA, V. (1934) El Excmo. Sr. D. José Ramón Mélida (necrología), *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 104: 4-12.
- DÍAZ-ANDREU, M. Y MORA, G. (1997) La historiografía española sobre Arqueología: panorama actual de la investigación (prólogo). En Mora, G. y Díaz-Andreu, M. (eds.): *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Málaga: 9-18
- ESPADAS BURGOS, M. (2000) *La Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. Un Guadiana junto al Tíber*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- FERNÁNDEZ, J. H. (1992) Excavaciones en la necrópolis del Puig des Molins, Eivissa: las campañas de D. Carlos Román Ferrer: 1921-1929, *Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza*, 28-29. Govern Balear. Conselleria de Cultura, Educació i Esports. Ibiza.
- GRAN AYMERICH, E. (2001) *El nacimiento de la Arqueología Moderna (1798-1945)*. Traducción al castellano de la publicación francesa de 1998. Prensas Universitarias de Zaragoza. Zaragoza.
- HERRERA CASADO, A. (1987) Los Cronistas Provinciales de Guadalajara (1885-1971). *Wad-al-Hayara*, 14: 347-354.
- JIMÉNEZ, A. (1971) *Historia de la Universidad española*. Alianza. Madrid.
- JIMÉNEZ, J. A. Y MEDEROS, A. (2001) *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Baleares. Canarias. Ceuta y Melilla. Extranjero. Catálogo e índices*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- MAIER ALLENDE, J. (2003) Los inicios de la Prehistoria en España: Ciencia versus Religión, en Beltrán Fortes, J. y Belén Deamos, M. B. (eds.): *El clero y la arqueología española (II Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica)*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla: 99-112.
- MASCARÓ PASSARIUS, J. (1989) Els caps de toro de Costitx, *Gran Enciclopedia de Mallorca*, vol. IV.
- MATAMALAS GONZÁLEZ, J. (1993) *L'Arxiu de Gabriel Llabrés i Quintana*. Ajuntament, Servei d'Arxius i Biblioteques. Palma de Mallorca.
- MÉLIDA ALINARI, J. R. (1885) La Arqueología: antecedentes históricos. Concepto de la ciencia. Método para su estudio, *Revista de España*, 106-107: 520-540, 60-76 y 202-222.
- MÉLIDA ALINARI, J. R. (1895 a) El Museo Arqueológico Nacional en su casa vieja, *La España Moderna*, LXXVIII: 84-96.
- MÉLIDA ALINARI, J. R. (1895 b) El Museo Arqueológico Nacional en el Palacio Nuevo, *La España Moderna*, LXXX: 38-51.

- MÉLIDA ALINARI, J. R. (1896) Extérieur - Bulletin Archéologique d'Espagne (sección), *Revue des Universités du Midi*: 105-118.
- MÉLIDA ALINARI, J. R. (1918) Antigüedades ebusitanas, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 73: 401-403.
- MÉLIDA ALINARI, J. R. (1919) «El Museo de Raxa», por don Benito Pons Fábregues, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 74: 436-438.
- MÉLIDA ALINARI, J. R. (1928) Necrológica de Don Gabriel Llabrés. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 92: 468-470.
- MÉLIDA ALINARI, J. R. (1931) El arte clásico en España, en Rodenwaldt, G. (dir.), *Historia del Arte Labor. Arte Clásico (Grecia y Roma)*, editorial Labor, Madrid –Barcelona– Buenos Aires.
- MERINO SANTISTEBAN, J. (1997) Arqueología y conservación del patrimonio histórico en la Mallorca de la Restauración, en Mora, G. & Díaz-Andreu, M. (eds.): *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Málaga: 369-379.
- PASAMAR ALZURIA, G. Y PEIRO, I. (1987) *Historiografía y práctica social en España*. Universidad de Zaragoza. Zaragoza.
- PASAMAR ALZURIA, G. Y PEIRO, I. (2002) *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*. Ediciones Akal. Madrid.
- PEIRO MARTÍN, I. (1992) *El mundo erudito de Gabriel Llabrés y Quintana*. Ajuntament de Palma. Servei d'Arxius i Biblioteques. Palma de Mallorca.
- PEIRO MARTÍN, I. (1995) *Los guardianes de la Historia*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- PEIRO MARTÍN, I. Y PASAMAR ALZURIA, G. (1996) *La Escuela Superior de Diplomática (los archiveros en la historiografía española contemporánea)*. ANABAD. Madrid.
- RAMON, J. (1982) *Es Cuieram 1907-1982: 75 años de investigación*. Ibiza.
- SÁNCHEZ GARCÍA, R. (2001) Las formas del libro. Textos, imágenes y formatos, En Martínez Martín, J. A. (Dir.): *Historia de la edición en España (1836-1936)*, Marcial Pons, Ediciones de Historia. Madrid: 111-133.
- TARRADELL, M. Y FONT DE TARRADELL, M. (2000) *Necrópolis rurales púnicas en Ibiza*. Consell Insular d'Eivissa i Formentera. Consellería de Cultura. Ibiza.



Fig. 1. (1) José Ramón Mélida. (2 y 3) José Ramón Mélida y Juan Catalina García, aspirantes a la cátedra de Arqueología y Ordenación de Museos, conseguida finalmente por el segundo en 1884. (4) Cabeza de Toro de Costig.